



**TABULADOR DE PRECIOS  
REFERENCIALES A COSTO  
DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS,  
CAMINOS Y PUENTES  
VERSIÓN PÚBLICA  
2023**



## CONSIDERACIONES GENERALES

- ❖ El presente tabulador versión pública es únicamente ilustrativo y de referencia. Es importante enfatizar a quien consulte dicho tabulador, que los costos se refieren a condiciones medias de trabajo consideradas en la zona metropolitana del Estado, ya que existen múltiples variables que se pueden presentar: clima, zona geográfica, condiciones del terreno, procedimientos constructivos y materiales, entre otros.
- ❖ Es imprescindible conocer el alcance de cada concepto por lo que en situaciones particulares se deberá analizar las condiciones específicas que prevalezcan. Por lo tanto, deberá consultar la especificación contemplada en el documento denominado “Especificaciones Generales para la Construcción de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado” emitido por la Comisión Nacional de Agua y la “Normatividad para la Infraestructura del Transporte”, emitido por Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte.
- ❖ Todos los conceptos de trabajo están valuados a costo directo, por lo que, deben ser considerados únicamente para fines presupuestales. Por lo tanto, estos deben ser afectados por un factor de sobrecosto, considerando: un factor de indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales.
- ❖ Así mismo todos los conceptos del presente tabulador se encuentran desglosados de la siguiente manera:

Tabla 1. Organización principal de las matrices para costos directos unitarios

<b>Materiales</b>	Materiales de instalación permanente	
	Equipo de instalación permanente	
	Materiales de consumo	
<b>Mano de obra</b>	Cuadrillas de trabajo	Salarios de mano de obra
		Herramienta menor
		Equipo de seguridad
<b>Maquinaria y equipo de Construcción</b>	Maquinaria y equipo de construcción (costos horarios)	Costos fijos
		Consumos
		Operación
<b>Básicos</b>	Misma estructura que la matriz principal	

*Esta tabla ha sido adaptada de: “Tabulador de precios referenciales a costo directo para construcción, modernización y conservación de obras de la infraestructura carretera 2020”, Dirección General de Servicios Técnicos, 2020, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes p. 5.*



**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
<b>A</b>	<b>TABULADOR DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES</b>		
<b>A01</b>	<b>TERRACERIAS</b>		
<b>A0101</b>	<b>DESMONTE</b>		
009-C.01a)	Desmonte para densidad cien por ciento (100%) de vegetación tipo (inciso 3.01.01.002-H.01):Manglar.	ha	\$23,159.99
009-C.01b)	Desmonte para densidad cien por ciento (100%) de vegetación tipo (inciso 3.01.01.002-H.01):Selva o bosque.	ha	\$33,181.45
SI-09-10	Tala de árboles de 0.50 a 1.50 m. de diámetro, incluyendo: desrrame, tumba del árbol, troceado, picado, extracción de tocones, desenraice, carga, acarreo dentro y fuera de obra, P.U.O.T.	PZA	\$1,113.24
<b>A0102</b>	<b>DESPALME</b>		
009-E.02	Despalme, en material A, desperdiciando el material al borde del préstamo (inciso 3.01.01.004-H.01).	m3	\$21.28
<b>A0103</b>	<b>CORTES</b>		
009-D.03a)1)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En cortes y adicionales abajo de la subrasante: En material A	m3	\$22.02
009-D.03a)2)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En cortes y adicionales abajo de la subrasante: En material B	m3	\$29.61
009-D.03c)1)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En abatimiento de taludes:En material A	m3	\$34.72
009-D.03c)2)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En abatimiento de taludes:En material B	m3	\$39.78
009-D.03c)3)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En abatimiento de taludes:En material C	m3	\$169.38
009-D.03d)1)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes:En material A	m3	\$29.25
009-D.03d)2)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes:En material B	m3	\$34.66
009-D.03d)3)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes:En material C	m3	\$184.59
009-D.03e)1)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En escalones:En material A	m3	\$12.81
009-D.03e)2)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En escalones:En material B	m3	\$16.06
009-D.03e)3)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):En escalones:En material C	m3	\$165.97
009-D.03f)1)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02): Extracción de derrumbes:En material A	m3	\$21.99
009-D.03f)2)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02): Extracción de derrumbes:En material B	m3	\$29.64
009-D.03f)3)	Excavaciones (inciso 3.01.01.003-H.02):Extracción de derrumbes:En material C	m3	\$151.07
<b>A0104</b>	<b>PRESTAMOS</b>		
009-E.03a)1)a)	Excavaciones de préstamos:Laterales (inciso 3.01.01.004-H.02):Dentro de la faja de veinte (20) metros de ancho:En material A	m3	\$20.25
009-E.03a)1)b)	Excavaciones de préstamos:Laterales (inciso 3.01.01.004-H.02):Dentro de la faja de veinte (20) metros de ancho:En material B	m3	\$27.76
009-E.03a)1)c)	Excavaciones de préstamos:Laterales (inciso 3.01.01.004-H.02):Dentro de la faja de veinte (20) metros de ancho:En material C	m3	\$103.47
009-E.03a)4)a)	Excavaciones de préstamos:Laterales (inciso 3.01.01.004-H.02):Dentro de la faja de ochenta (80) metros de ancho:En material A	m3	\$25.32
009-E.03a)4)b)	Excavaciones de préstamos:Laterales (inciso 3.01.01.004-H.02):Dentro de la faja de ochenta (80) metros de ancho:En material B	m3	\$32.83

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
009-E.03a)4)c)	Excavaciones de préstamos:Laterales (inciso 3.01.01.004-H.02):Dentro de la faja de ochenta (80) metros de ancho:En material C	m3	\$125.79
009-E.03a)5)a)	Excavaciones de préstamos:Laterales (inciso 3.01.01.004-H.02):Dentro de la faja de cien (100) metros de ancho:En material A	m3	\$26.97
009-E.03a)5)b)	Excavaciones de préstamos:Laterales (inciso 3.01.01.004-H.02):Dentro de la faja de cien (100) metros de ancho:En material B	m3	\$34.46
009-E.03a)5)c)	Excavaciones de préstamos:Laterales (inciso 3.01.01.004-H.02):Dentro de la faja de cien (100) metros de ancho:En material C	m3	\$140.66
<b>A0105</b>	<b>TERRAPLENES</b>		
009-F.02a)3)	Compactación:Del terreno natural en el área de desplante de los terraplenes (inciso 3.01.01.005-H.01):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m3	\$9.38
009-F.02a)4)	Compactación:Del terreno natural en el área de desplante de los terraplenes (inciso 3.01.01.005-H.01):Para cien por ciento (100%)	m3	\$17.16
009-F.03a)1)	Recompactación:Escarificado, disgregado, acamellonado por alas de la capa superior de la subrasante existente en cortes y terraplenes construídos con anterioridad; y su posterior tendido y compactación (inciso 3.01.01.005-H.02):Para noventa por ciento (90%)	m3	\$51.02
009-F.03a)2)	Recompactación:Escarificado, disgregado, acamellonado por alas de la capa superior de la subrasante existente en cortes y terraplenes construídos con anterioridad; y su posterior tendido y compactación (inciso 3.01.01.005-H.02):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m3	\$53.94
009-F.03a)3)	Recompactación:Escarificado, disgregado, acamellonado por alas de la capa superior de la subrasante existente en cortes y terraplenes construídos con anterioridad; y su posterior tendido y compactación (inciso 3.01.01.005-H.02):Para cien por ciento (100%)	m3	\$63.50
009-F.03b)1)	Recompactación:De la superficie descubierta al escarificar y acamellonar por alas la capa superior de la sub'rasante existente (inciso 3.01.01.005-H.02):Para noventa por ciento (90%)	m3	\$13.74
009-F.03b)2)	Recompactación:De la superficie descubierta al escarificar y acamellonar por alas la capa superior de la sub'rasante existente (inciso 3.01.01.005-H.02):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m3	\$16.53
009-F.03b)3)	Recompactación:De la superficie descubierta al escarificar y acamellonar por alas la capa superior de la sub'rasante existente (inciso 3.01.01.005-H.02):Para cien por ciento (100%)	m3	\$21.73
009-F.04a)3)	Formación y Compactación:De terraplenes adicionados con sus cuñas de sobrancho (inciso 3.01.01.005-H.03):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m3	\$15.47
009-F.04a)4)	Formación y Compactación:De terraplenes adicionados con sus cuñas de sobrancho (inciso 3.01.01.005-H.03):Para cien por ciento (100%)	m3	\$19.19
009-F.04b)3)	Formación y Compactación:De la capa superior de los terraplenes, adicionados con sus cuñas de sobrancho cuya parte inferior fue construída con material no compactable (inciso 3.01.01.005-H.03):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m3	\$15.47
009-F.04b)4)	Formación y Compactación:De la capa superior de los terraplenes, adicionados con sus cuñas de sobrancho cuya parte inferior fue construída con material no compactable (inciso 3.01.01.005-H.03):Para cien por ciento (100%)	m3	\$19.17
009-F.04c)3)	Formación y Compactación:De terraplenes de relleno para formar la subrasante en los cortes en que se haya ordenado excavación adicional (inciso 3.01.01.005-H.03):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m3	\$39.58

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
009-F.04c)4)	Formación y Compactación:De terraplenes de relleno para formar la subrasante en los cortes en que se haya ordenado excavación adicional (inciso 3.01.01.005-H.03):Para cien por ciento (100%)	m <sup>3</sup>	\$48.34
009-F.04e)3)	Formación y Compactación:De ampliación de la corona dicionada con sus cuñas de sobreancho, en terraplenes existentes (inciso 3.01.01.005-H.04):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m <sup>3</sup>	\$24.49
009-F.04e)4)	Formación y Compactación:De ampliación de la corona dicionada con sus cuñas de sobreancho, en terraplenes existentes (inciso 3.01.01.005-H.04):Para cien por ciento (100%)	m <sup>3</sup>	\$28.21
009-F.04f)3)	Formación y Compactación:De elevación de subrasante adicionada con sus cuñas de sobreancho, en terraplenes existentes (inciso 3.01.01.005-H.04):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m <sup>3</sup>	\$39.58
009-F.04f)4)	Formación y Compactación:De elevación de subrasante adicionada con sus cuñas de sobreancho, en terraplenes existentes (inciso 3.01.01.005-H.04):Para cien por ciento (100%)	m <sup>3</sup>	\$48.34
009-F.04g)3)	Formación y Compactación:Del tendido de taludes adicionado con sus cuñas de sobreancho, en terraplenes existentes (inciso 3.01.01.005-H.04):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m <sup>3</sup>	\$24.55
009-F.04g)4)	Formación y Compactación:Del tendido de taludes adicionado con sus cuñas de sobreancho, en terraplenes existentes (inciso 3.01.01.005-H.04):Para cien por ciento (100%)	m <sup>3</sup>	\$28.21
009-F.07b)2)	Mezclado, tendido y compactación de la capa subrasante formada con material seleccionado:De la capa subrasante sobre terraplenes construídos con material no compactable (inciso 3.1.01.005-H.07):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m <sup>3</sup>	\$41.98
009-F.07b)3)	Mezclado, tendido y compactación de la capa subrasante formada con material seleccionado:De la capa subrasante sobre terraplenes construídos con material no compactable (inciso 3.1.01.005-H.07):Para cien por ciento (100%)	m <sup>3</sup>	\$51.10
009-F.07c)2)	Mezclado, tendido y compactación de la capa subrasante formada con material seleccionado:De la capa subrasante en los cortes en que se haya ordenado excavación adicional (inciso 3.01.01.005-H.07):Para noventa y cinco por ciento (95%)	m <sup>3</sup>	\$41.98
009-F.07c)3)	Mezclado, tendido y compactación de la capa subrasante formada con material seleccionado:De la capa subrasante en los cortes en que se haya ordenado excavación adicional (inciso 3.01.01.005-H.07):Para cien por ciento (100%)	m <sup>3</sup>	\$51.12
<b>A0106</b>	<b>REAFINAMIENTO</b>		
009-G.02	Bonificación por reafinamiento (inciso 3.01.01.006-H.01)	km	\$7,651.68
<b>A0108</b>	<b>ACARREOS PARA TERRACERIAS</b>		
009-I.02a)	Sobreacarreo de los materiales producto de las excavaciones de cortes, adicionales abajo de la subrasante, ampliación y/o abatimiento de taludes, rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes existentes, escalones, despalmes, préstamos de banco, derrumbes, canales y del agua empleada en compactaciones (inciso 3.01.01.008-H.02):Para distancias hasta de cinco (5) estaciones de veinte (20) metros, es decir, hasta cien (100) metros.	m <sup>3</sup> -Est	\$1.69

# CHIAPAS

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
009-I.02b)1)	Sobreacarreo de los materiales producto de las excavaciones de cortes, adicionales abajo de la subrasante, ampliación y/o abatimiento de taludes, rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes existentes, escalones, despalmes, préstamos de banco, derrumbes, canales y del agua empleada en compactaciones (inciso 3.01.01.008-H.02):Para distancias hasta de cinco (5) hectómetros, es decir, hasta quinientos (500) metros:Para el primer hectómetro, es decir los primeros cien (100) metros.	m3	\$8.52
009-I.02b)2)	Sobreacarreo de los materiales producto de las excavaciones de cortes, adicionales abajo de la subrasante, ampliación y/o abatimiento de taludes, rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes existentes, escalones, despalmes, préstamos de banco, derrumbes, canales y del agua empleada en compactaciones (inciso 3.01.01.008-H.02):Para distancias hasta de cinco (5) hectómetros, es decir, hasta quinientos (500) metros:Para la distancia excedente al primer hectómetro, es decir a los primeros cien (100) metros, incremento por cada hectómetro adicional al primero.	m3-Hm	\$5.08
009-I.02c)1)	Sobreacarreo de los materiales producto de las excavaciones de cortes, adicionales abajo de la subrasante, ampliación y/o abatimiento de taludes, rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes existentes, escalones, despalmes, préstamos de banco, derrumbes, canales y del agua empleada en compactaciones (inciso 3.01.01.008-H.02):Para distancias hasta de dos (2) kilómetros, es decir hasta de veinte (20) hectómetros:Para los primeros quinientos (500) metros, es decir cinco (5) hectómetros.	m3	\$32.64
009-I.02c)2)	Sobreacarreo de los materiales producto de las excavaciones de cortes, adicionales abajo de la subrasante, ampliación y/o abatimiento de taludes, rebajes en la corona de cortes y/o terraplenes existentes, escalones, despalmes, préstamos de banco, derrumbes, canales y del agua empleada en compactaciones (inciso 3.01.01.008-H.02):Para distancias hasta de dos (2) kilómetros, es decir hasta de veinte (20) hectómetros:Para la distancia excedente a los primeros quinientos (500) metros, es decir cinco (5) hectómetros, incremento por cada hectómetro adicional a los primeros cinco (5) hectómetros, incremento por cada hectómetro.	m3-Hm	\$3.56
<b>A02</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>		
<b>A0201</b>	<b>EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS</b>		
047-C.02a)1)	Excavación para estructuras, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022-H.01):Excavado a mano, en seco:En material A	m3	\$109.31
047-C.02a)2)	Excavación para estructuras, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022-H.01):Excavado a mano, en seco:En material B	m3	\$180.15
047-C.02a)3)	Excavación para estructuras, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022-H.01):Excavado a mano, en seco:En material C	m3	\$300.26
047-C.02d)1)	Excavación para estructuras, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022-H.01):Excavado con máquina, cuando se requiera bombeo, pero sin incluir este:En material A	m3	\$48.98
047-C.02d)2)	Excavación para estructuras, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022-H.01):Excavado con máquina, cuando se requiera bombeo, pero sin incluir este:En material B	m3	\$93.10
047-C.02d)3)	Excavación para estructuras, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022-H.01):Excavado con máquina, cuando se requiera bombeo, pero sin incluir este:En material C	m3	\$216.30

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
047-C.02g)1)	Excavación para estructuras, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022-H.01):Excavado dentro del agua, con máquina, sin bombeo:En material A	m3	\$50.08
047-C.02g)2)	Excavación para estructuras, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022-H.01):Excavado dentro del agua, con máquina, sin bombeo:En material B	m3	\$79.74
047-C.03a)1)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado a mano, en seco:En material A	m3	\$93.37
047-C.03a)2)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado a mano, en seco:En material B	m3	\$181.19
047-C.03a)3)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado a mano, en seco:En material C	m3	\$306.97
047-C.03b)1)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado con máquina, en seco:En material A	m3	\$36.77
047-C.03b)2)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado con máquina, en seco:En material B	m3	\$70.39
047-C.03b)3)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado con máquina, en seco:En material C	m3	\$210.59
047-C.03d)1)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado con máquina, cuando se requiera bombeo, pero sin incluir este:En material A	m3	\$48.98
047-C.03d)2)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado con máquina, cuando se requiera bombeo, pero sin incluir este:En material B	m3	\$93.10
047-C.03d)3)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado con máquina, cuando se requiera bombeo, pero sin incluir este:En material C	m3	\$216.30
047-C.03g)1)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado dentro del agua, con máquina, sin bombeo:En material A	m3	\$50.08
047-C.03g)2)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad (inciso 3.01.02.022.H.02):Excavado dentro del agua, con máquina, sin bombeo:En material B	m3	\$79.65
047-C.03EPb)1)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad, depositando el material al borde de la excavación:Excavado con máquina, en seco:En material A	m3	\$36.78
047-C.03EPb)2)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad, depositando el material al borde de la excavación:Excavado con máquina, en seco:En material B	m3	\$70.39
047-C.03EPb)3)	Extracción de derrumbes y azolves, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad, depositando el material al borde de la excavación:Excavado con máquina, en seco:En material C	m3	\$210.59

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
047-C.04a)	Bonificación por excavaciones a profundidades mayores de dos punto cincuenta (2.50) metros en estructuras, derrumbes y/o azloves (inciso 3.01.02.022-H.03):A mano	m3-m	\$18.34
047-C.04b)	Bonificación por excavaciones a profundidades mayores de dos punto cincuenta (2.50) metros en estructuras, derrumbes y/o azloves (inciso 3.01.02.022-H.03):A máquina	m3-m	\$4.28
047-C.05a)	Relleno de grietas y oquedades del lecho de roca o suelo de cimentación (inciso 3.01.02.022-H.04):Concreto F'c = 100 kg/cm2	L	\$1.95
047-C.05d)	Relleno de grietas y oquedades del lecho de roca o suelo de cimentación (inciso 3.01.02.022-H.04):Mortero de cemento-arena 1:5	L	\$2.15
<b>A0202</b>	<b>RELLENOS PARA ESTRUCTURAS</b>		
047-D.02a)1)	Rellenos (inciso 3.01.02.023-H.01):De excavaciones para estructuras:Con material A	m3	\$202.51
<b>A0203</b>	<b>CIMENTACIONES</b>		
047-S.08a)1)	Hincado de cilindros o cajones (inciso 3.01.02.038-H.07):Por volumen de material desalojado:En material A	m3	\$1,004.06
047-S.08a)2)	Hincado de cilindros o cajones (inciso 3.01.02.038-H.07):Por volumen de material desalojado:En material B	m3	\$1,390.92
047-S.08b)1)	Hincado de cilindros o cajones (inciso 3.01.02.038-H.07): Bonificación al precio de hincado para profundidades mayores (7.5) metros: En material A	m3-m	\$101.62
047-S.08b)2)	Hincado de cilindros o cajones (inciso 3.01.02.038-H.07): Bonificación al precio de hincado para profundidades mayores (7.5) metros: En material B	m3-m	\$208.22
SI-15-10	Cilindros y cajones de cimentación. Hincado de cilindros o cajones, inciso 038-H.11: cilindros: a 4.00 mts. de diámetro exterior, a cualquier profundidad, P.U.O.T.	ML	\$9,768.28
047-O.03d)1)	Hincado de pilotes (inciso 3.01.02.034-H.02):De sección transversal hasta 2,800 cm2:De longitud hasta de doce (12) metros.	ML	\$1,179.04
047-O.03d)2)	Hincado de pilotes (inciso 3.01.02.034-H.02):De longitud mayor de doce (12) metros, hasta dieciseis (16) metros.	ML	\$1,359.36
047-O.03d)3)	Hincado de pilotes (inciso 3.01.02.034-H.02): De longitud mayor de dieciseis (16) metros hasta veintidos (22) metros.	ML	\$1,871.93
047-O.041)	Parte del pilote hincado que sobresalga del terreno (inciso 3.01.02.034-H.03).	ML	\$372.62
SI-51-10a)	Hincado de pilotes, camisa de tubería de acero de 45 a 60 cms. de diámetro hincado en seco, incluye: mano de obra y equipo para su correcta ejecución, de 50.00 a 100.00 m.l. de hincado, P.U.O.T.	ML	\$1,588.70
SI-51-10b)	Hincado de pilotes, camisa de tubería de acero de 45 a 60 cms. de diámetro hincado en seco, incluye: mano de obra y equipo para su correcta ejecución, de 101.00 m.l. en adelante, P.U.O.T.	ML	\$901.70
SI-52-10a)	Hincado de pilotes, camisa de tubería de acero de 45 a 60 cms. de diámetro hincado en agua, incluye: mano de obra y equipo para su correcta ejecución, de 50.00 a 100.00 m.l. de hincado, P.U.O.T.	ML	\$1,678.59
SI-52-10b)	Hincado de pilotes, camisa de tubería de acero de 45 a 60 cms. de diámetro hincado en agua, incluye: mano de obra y equipo para su correcta ejecución, de 101.00 m.l. en adelante, P.U.O.T.	ML	\$1,191.31

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
047-O.07a)1)	Tubería para chiflones, cuando no formen parte integral del pilote (inciso 3.01.02.034-H.06):De fierro, como se indique en el proyecto.	ML	\$136.65
SI-118-10	Perforaciones para pilas de cimentación de 1.50 mts. De diametro coladas en sitio; incluye: suministro y colocación de lodos bentoniticos para estabilización de paredes de la perforación, materiales, maquinaria, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	ML	\$12,117.39
SI-119-10	Perforaciones para pilas de cimentación de 1.20 mts. De diametro coladas en sitio; incluye: suministro y colocación de lodos bentoniticos para estabilización de paredes de la perforación, materiales, maquinaria, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	ML	\$8,790.54
<b>A0204</b>	<b>MAMPOSTERIAS</b>		
047-E.02a)	Mamposterías de segunda clase, a cualquier altura (inciso 3.01.02.024-H.01):Con piedra obtenida de bancos, con mortero de cemento.	m3	\$1,517.43
047-E.02b)	Mamposterías de segunda clase, a cualquier altura (inciso 3.01.02.024-H.01):Con piedra obtenida de cortes, canales y excavación para estructuras, con mortero de cemento.	m3	\$1,385.67
047-E.03b)2)	Mampostería de tercera clase, a cualquier altura (inciso 3.01.02.024-H.02):Para piedra obtenida de cortes, canales y excavación para estructuras:Con mortero de cal.	m3	\$1,001.06
047-E.03c)1)	Mampostería de tercera clase, a cualquier altura (inciso 3.01.02.024-H.02):Para piedra de pepena:Con mortero de cemento.	m3	\$1,415.62
047-E.03c)2)	Mampostería de tercera clase, a cualquier altura (inciso 3.01.02.024-H.02):Para piedra de pepena:Con mortero de cal.	m3	\$1,175.32
047-E.04a)	Mampostería seca, a cualquier altura (inciso 3.01.02.024-H.03):Para piedra obtenida en bancos.	m3	\$820.55
047-E.04b)	Mampostería seca, a cualquier altura (inciso 3.01.02.024-H.03):Para piedra obtenida de cortes, canales y excavación para estructuras.	m3	\$575.89
047-E.04c)	Mampostería seca, a cualquier altura (inciso 3.01.02.024-H.03):Para piedra de pepena.	m3	\$745.83
047-E.05	Bonificación para mamposterías a alturas mayores de cuatro (4) metros (inciso 3.01.02.024-H.04).	m3-m	\$151.03
047-E.06	Aumento o disminución de cemento en el mortero (inciso 3.01.02.024-H.05).	kg	\$4.76
047-E.07b)	Plantilla sobre la superficie de desplante (inciso 3.01.02.024-H.06):Con mortero de cal.	m2	\$67.64
<b>A0205</b>	<b>ZAMPEADOS</b>		
047-F.02b)	Zampeados de mampostería de tercera clase junteados con mortero de cemento, a cualquier altura (inciso 3.01.02.025-H.01):Para piedra obtenida de cortes, canales y excavación para estructuras.	m3	\$956.03
047-F.03a)	Zampeados de mampostería seca, a cualquier altura (inciso 3.01.02.025-H.02):Para piedra obtenida de bancos.	m3	\$919.66
047-F.03b)	Zampeados de mampostería seca, a cualquier altura (inciso 3.01.02.025-H.02):Para piedra obtenida de cortes, canales y excavación para estructuras.	m3	\$618.97
047-F.03c)	Zampeados de mampostería seca, a cualquier altura (inciso 3.01.02.025-H.02):Para piedra de pepena.	m3	\$816.56
047-F.04a)	Zampeados de concreto hidráulico, a cualquier altura (inciso 3.01.02.025-H.03):Simple, de f'c = 100 kg/cm2.	m3	\$3,132.59

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
047-F.06	Aumento o disminución de cemento en el mortero (inciso 3.01.02.025-H.05).	kg	\$5.04
<b>A0206</b>	<b>MURO DE CONTENCIÓN Y GAVIONES</b>		
SI-10-10	Construcción de muros de contención a base de gaviones de acero de 1.00 x 1.00 x 1.50 m. con piedra de pepena, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y flete del gavión, P.U.O.T.	PZA	\$2,052.08
SI-39-10a)	Construcción de muro de contención a base de gaviones, con piedra de pepena, incluye: materiales, mano de obra y acarreo internos hasta el lugar de su colocación, P.U.O.T.	m3	\$667.78
SI-12-10	Desmantelamiento de gaviones de piedra braza y tela de acero con secc. 1.00 x 1.00 x 1.50 m. incluye: acarreo al banco de desperdicio, P.U.O.T.	PZA	\$169.77
SI-18-10	Muro de tabique rojo común de 14 cm. de espesor asentado con mortero cemento-arena 1:5, incluye: materiales, andamios, mano de obra y acarreo dentro y fuera de la obra, P.U.O.T.	m2	\$449.23
SI-50-10	Construcción de ataguías con sacos de 50.00 kgs. rellenos de arcilla, incluye: materiales, extracción de arcilla, relleno de sacos y colocación, P.U.O.T.	PZA	\$19.46
<b>A0207</b>	<b>CONCRETO HIDRÁULICO PARA ESTRUCTURAS</b>		
047-G.02b)1)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo II, en losas nervuradas, losas planas, losas sobre viguetas, losas entre trabes, losas continuas de cajones, losas de acceso, losas para vados y cimientos de pilas y estribos con alturas máximas de cuatro (4) metros:De f'c = 100 kg/cm2.	m3	\$2,596.26
047-G.02b)2)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo II, en losas nervuradas, losas planas, losas sobre viguetas, losas entre trabes, losas continuas de cajones, losas de acceso, losas para vados y cimientos de pilas y estribos con alturas máximas de cuatro (4) metros:De f'c = 150 kg/cm2.	m3	\$2,903.38
047-G.02b)3)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo II, en losas nervuradas, losas planas, losas sobre viguetas, losas entre trabes, losas continuas de cajones, losas de acceso, losas para vados y cimientos de pilas y estribos con alturas máximas de cuatro (4) metros:De f'c = 200 kg/cm2.	m3	\$3,277.65
047-G.02c)1)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo III, en zapatas, pilotes, tablestacas, y postes precolados, apoyos precolados, tapones superiores de cilindros, losetas precoladas, dovelas precoladas, dentellones y guarniciones:De f'c = 100 kg/cm2.	m3	\$2,667.73
047-G.02c)2)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo III, en zapatas, pilotes, tablestacas, y postes precolados, apoyos precolados, tapones superiores de cilindros, losetas precoladas, dovelas precoladas, dentellones y guarniciones:De f'c = 150 kg/cm2.	m3	\$2,968.06
047-G.02c)3)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo III, en zapatas, pilotes, tablestacas, y postes precolados, apoyos precolados, tapones superiores de cilindros, losetas precoladas, dovelas precoladas, dentellones y guarniciones:De f'c = 200 kg/cm2.	m3	\$3,303.48
047-G.02d)1)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo IV, en cuerpos de pilas y estribos con altura mayor de cuatro (4) metros en cuerpos de cilindros:De f'c = 100 kg/cm2.	m3	\$2,611.84

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
047-G.02d)2)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo IV, en cuerpos de pilas y estribos con altura mayor de cuatro (4) metros en cuerpos de cilindros:De f'c = 150 kg/cm2.	m3	\$2,902.47
047-G.02d)3)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo IV, en cuerpos de pilas y estribos con altura mayor de cuatro (4) metros en cuerpos de cilindros:De f'c = 200 kg/cm2.	m3	\$3,241.97
047-G.02e)2)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo V, en coronas de pilas y estribos, incluyendo diafragmas hasta un (1) metro de altura; cabezales y columnas:De f'c = 150 kg/cm2.	m3	\$2,884.96
047-G.02e)3)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo V, en coronas de pilas y estribos, incluyendo diafragmas hasta un (1) metro de altura; cabezales y columnas:De f'c = 200 kg/cm2.	m3	\$3,235.59
047-G.02f)3)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo VI, en traves presforzadas y cuerpos de pilas huecas cilíndricas:De f'c = 200 kg/cm2.	m3	\$3,900.21
047-G.02g)2)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo VII, en diafragmas, orejas de estribos, aleros y parapetos:De f'c = 150 kg/cm2.	m3	\$3,488.06
047-G.02g)3)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo VII, en diafragmas, orejas de estribos, aleros y parapetos:De f'c = 200 kg/cm2.	m3	\$3,799.55
047-G.02i)1)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Ciclópeo, Grupo II, en cimientos de pilas y estribos con alturas maximas de cuatro (4) metros:De f'c = 100 kg/cm2.	m3	\$1,883.39
047-G.02i)2)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Ciclópeo, Grupo II, en cimientos de pilas y estribos con alturas maximas de cuatro (4) metros:De f'c = 150 kg/cm2.	m3	\$2,062.07
047-G.02j)1)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Ciclópeo, Grupo III, en cuerpos de pilas y estribos con alturas mayores de cuatro (4) metros:De f'c = 100 kg/cm2.	m3	\$2,085.80
047-G.02j)2)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Ciclópeo, Grupo III, en cuerpos de pilas y estribos con alturas mayores de cuatro (4) metros:De f'c = 150 kg/cm2.	m3	\$2,194.76
047-G.04a)3b)	Obra falsa, a cualquier altura (inciso 3.01.02.026-H.03):Por volumen de concreto colado: metalicas, en puentes.	m2	\$202.32
047-G.05a)	Bonificación al metro cúbico de concreto colado cuando la altura exceda de cuatro (4) metros (inciso 3.01.02.026-H.04):Para obra falsa metálica.	m3-conc-m	\$77.88
047-G.05c)	Bonificación al metro cúbico de concreto colado cuando la altura exceda de cuatro (4) metros (inciso 3.01.02.026-H.04):Para obra falsa de madera, en puentes.	m3-conc-m	\$136.47
047-G.06f)2)	Moldes (inciso 3.02.01.026-H.05):Para puentes, por metro cúbico de madera empleada:Grupo II, para losas nervuradas, losas sobre viguetas, losas entre traves, losas continuas de cajones y guarniciones.	m3-mad	\$6,658.33

**CHIAPAS**

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
047-G.06f)4)	Moldes (inciso 3.02.01.026-H.05):Para puentes, por metro cúbico de madera empleada:Grupo IV, para losas planas, losas de acceso, zapatas de caballetes, cabezales, columnas, diafragmas, orejas de estribos, cuerpo de cilindros, cuerpos depilas cilíndricas, trabes presforzadas, trabes precoladas y dovelas precoladas.	m3-mad	\$6,554.62
047-G.06f)6)	Moldes (inciso 3.02.01.026-H.05):Para puentes, por metro cúbico de madera empleada:Grupo VI, para postes precolados, pilotes precolados, tablestacas, losetas precoladas y apoyos precolados.	m3-mad	\$4,253.56
SI-54-10	Poliestireno de alta densidad, utilizado como molde perdido en banquetas, incluye: suministro de materiales, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	\$1,588.41
047-G.09	Bonificación o deducción del cemento en el concreto (inciso 3.01.02.026-H.08).	kg	\$4.33
047-G.10a)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado bajo agua (inciso 3.01.02.026-H.09):Simple de f'c = 100 kg/cm2.	m3	\$3,196.10
047-G.10b)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado bajo agua (inciso 3.01.02.026-H.09):Simple de f'c = 150 kg/cm2.	m3	\$3,505.48
047-G.10c)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado bajo agua (inciso 3.01.02.026-H.09):Simple de f'c = 200 kg/cm2.	m3	\$4,030.70
SI-30-10	Concreto hidráulico. Concreto hidráulico, inciso 026-H.10: simple colado en agua: de f'c=200 kg/cm2 en cimentaciones, incluye: materiales, mano de obra y herramienta, P.U.O.T.	m3	\$3,082.96
047-G.10d)a)	Suministro y colocación de concreto premezclado F'c=100 kg/cm2 con revenimiento de 14 bombeable. el tamaño máximo del agregado será de (3/4"), incluye: bomba, vibrado, curado, desperdicio y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	\$2,714.58
047-G.10e)b)	Suministro y colocación de concreto premezclado F'c=150 kg/cm2 con revenimiento de 14 bombeable, el tamaño máximo del agregado será de (3/4"), incluye: bomba, vibrado, curado, desperdicio y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	\$2,876.56
047-G.10g)	Suministro y colocación de concreto premezclado de F'c= 100 kg/cm2 , para utilizar en ( cimientos, plantillas ) con revenimiento de 14, el tamaño máximo del agregado será de (3/4") incluye , vibrado, desperdicios, el suministro de todos los materiales correspondientes, tendido, traspaleos , operación de cuidados de cimbra , golpeteo del concreto, biselado final y curado , acarreo de los agregados y aglutinantes correspondientes no incluye el bombeo.	m3	\$2,682.11
SI-13-10	Demolición de concreto armado incluye: carga manual, acarreo libre de 1 km. a banco designado por la CCEH, mano de obra, P.U.O.T.	m3	\$490.44
<b>A020A</b>	<b>TRABAJOS DIVERSOS PARA ESTRUCTURAS</b>		
SI-32-10	Suministro y colcación de juntas constructivas, a base de placa de poliestireno de 4 cm. de espesor, incluye: suministro, fijación, acarreo fuera y dentro de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	\$125.10
SI-107-10	Suministro y colocación de banda de elastómero, incluye: suministro, colocación, fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	\$1,715.74
SI-11-10	Maquila de tubería, incluye: placas de apoyo y pintura del puente, soldadura, equipo de corte, equipo de soldar, carga, acarreo, descarga, materiales, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	ML	\$18,598.09
<b>A020B</b>	<b>ACARREOS PARA ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE</b>		

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
047-Z.01a)3)a)2)	Sobreacarreos para los materiales sobrantes producto de la excavación para estructuras y zanjas para subdrenes; para los materiales producto de los derrumbes; azolves y para los materiales obtenidos de préstamos que se empleen en los rellenos y en la capa impermeable (inciso 3.01.02.045-H.02):Sobre brecha para distancias:Hasta diez (10) kilómetros, en camiones propiedad del contratista:Primer kilómetro:Carga con máquina.	m3	\$37.71
047-Z.01a)3)b)	Sobreacarreos para los materiales sobrantes producto de la excavación para estructuras y zanjas para subdrenes; para los materiales producto de los derrumbes; azolves y para los materiales obtenidos de préstamos que se empleen en los rellenos y en la capa impermeable (inciso 3.01.02.045-H.02):Sobre brecha para distancias:Hasta diez (10) kilómetros, en camiones propiedad del contratista:Kilómetros subsecuentes.	M3-KM	\$12.38
047-Z.01b)1)a)1)	Sobreacarreos para los materiales sobrantes producto de la excavación para estructuras y zanjas para subdrenes; para los materiales producto de los derrumbes; azolves y para los materiales obtenidos de préstamos que se empleen en los rellenos y en la capa impermeable (inciso 3.01.02.045-H.02):Sobre camino terminado o pavimentado con buena superficie de rodamiento, en camiones propiedad del contratista, para distancias:Hasta veinte (20) kilómetros:Primer kilómetro:Carga a mano.	m3	\$89.75
047-Z.01b)1)a)2)	Sobreacarreos para los materiales sobrantes producto de la excavación para estructuras y zanjas para subdrenes; para los materiales producto de los derrumbes; azolves y para los materiales obtenidos de préstamos que se empleen en los rellenos y en la capa impermeable (inciso 3.01.02.045-H.02):Sobre camino terminado o pavimentado con buena superficie de rodamiento, en camiones propiedad del contratista, para distancias:Hasta veinte (20) kilómetros:Primer kilómetro:Carga con máquina.	m3	\$35.65
047-Z.02b)1)a)	Sobreacarreos para la piedra, la arena, el material de filtro y los agregados fino y grueso (inciso 3.01.02.045-H03):Sobre camino terminado o pavimentado con buena superficie de rodamiento, hasta veinte (20) kilómetros:Primer kilómetro:Carga a mano.	m3	\$89.27
047-Z.02b)1)b)	Sobreacarreos para la piedra, la arena, el material de filtro y los agregados fino y grueso (inciso 3.01.02.045-H03):Sobre camino terminado o pavimentado con buena superficie de rodamiento, hasta veinte (20) kilómetros:Primer kilómetro:Carga con máquina.	m3	\$35.64
047-Z.03EPb)1)	Acarreo de materiales laminares metálicos y sus accesorios para alcantarillas, lavaderos y defensas. Primer Kilómetro.	ton	\$53.04
047-Z.03EPb)2)	Acarreo de materiales laminares metálicos y sus accesorios para alcantarillas, lavaderos y defensas. Kilómetros subsecuentes.	ton-km	\$10.90
047-Z.04EPa)	Sobreacarreos de los tubos de concreto para alcantarillas (inciso 3.01.02.045-H.05): en obras de drenaje.	m-km	\$15.21
<b>A03</b>	<b>OBRAS DE DRENAJE</b>		
<b>A0301</b>	<b>RELLENOS</b>		
047-D.02b)1)	Rellenos (inciso 3.01.02.023-H.01):Para la protección de las obras de drenaje:Con material A	m3	\$224.07
047-D.02EPb)1)	Rellenos para la protección de las obras de drenaje con el producto de la misma excavación, que está depositado al borde, sin incluir carga, descarga y el acarreo libre, a mano:Con material A	m3	\$107.54
047-D.02EPb)2)	Rellenos para la protección de las obras de drenaje con el producto de la misma excavación, que está depositado al borde, sin incluir carga, descarga y el acarreo libre, a mano:Con material B	m3	\$116.66
<b>A0302</b>	<b>DREN Y SUB-DREN</b>		

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
047-E.09a)1)	Tubos para drenes (inciso 3.01.02.024-H.08): De diez (10) cm de diámetro.	ML	\$72.56
SI-55-10	Suministro y colocación de tubería de polietileno de alta densidad, tipo "S" de perfil corrugado y pared interna lisa de 3" de diámetro, para sub'dren, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	ML	\$69.93
SI-56-10	Suministro y colocación de tubería de polietileno de alta densidad, tipo "S" de perfil corrugado y pared interna lisa de 4" de diámetro, para sub'dren, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	ML	\$157.61
SI-57-10	Suministro y colocación de tubería de polietileno de alta densidad, tipo "S" de perfil corrugado y pared interna lisa de 6" de diámetro, para sub'dren, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	ML	\$261.19
<b>A0303</b>	<b>CONCRETO HIDRÁULICO PARA OBRAS DE DRENAJE</b>		
047-G.02a)1)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo I en obras de drenaje:De f'c = 100 kg/cm2.	m3	\$2,687.17
047-G.02a)3)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Simple, Grupo I en obras de drenaje:De f'c = 200 kg/cm2.	m3	\$3,160.93
047-G.02h)1)	Concreto hidráulico, sin incluir cimbra, colado en seco (inciso 3.01.02.026-H.01):Ciclópeo, Grupo I, en obras de drenaje:De f'c = 100 kg/cm2.	m3	\$1,765.45
047-E.10	Cimbras de las bóvedas, según superficie de moldes (inciso 3.01.02.024-H.09).	m2	\$258.24
047-E.11	Bonificación de los moldes de las bóvedas, cuando la obra falsa exceda de dos (2) metros de altura (inciso 3.01.02.024-H10).	m2	\$60.10
047-G.04a)2)	Obra falsa, a cualquier altura (inciso 3.01.02.026-H.03):Por volumen de concreto colado:De madera, en obras de drenaje.	m3-conc	\$986.14
047-G.04a)2b)	Obra falsa, a cualquier altura (inciso 3.01.02.026-H.03):Por volumen de concreto colado: metalica, en obras de drenaje.	m2	\$180.67
047-G.05b)	Bonificación al metro cúbico de concreto colado cuando la altura exceda de cuatro (4) metros (inciso 3.01.02.026-H.04):Para obra falsa de madera, en obras de drenaje.	m3-conc-m	\$122.67
047-G.06e)2)	Moldes (inciso 3.02.01.026-H.05):Para guarniciones trapeciales de tipo urbano, por superficie de contacto con el concreto:Metálicos.	m2	\$87.93
047-G.10h)	Suministro y colocación de concreto premezclado de F'c= 150 kg/cm2 ,para utilizar en ( conos de derrame, lavaderos, bordillos, cunetas ) con revenimiento de 14, el tamaño máximo del agregado será de (3/4") incluye , vibrado, desperdicios, el suministro de todos los materiales correspondientes, tendido, traspaleos ,operación de cuidados de cimbra , golpeteo del concreto, biselado final y curado , acarreo de los agregados y aglutinantes correspondientes no incluye el bombeo.	m3	\$2,847.25
<b>A0304</b>	<b>ALCANTARILLAS DE LÁMINA CORRUGADA DE ACERO</b>		
047-K.02a)1)a)	Tubo circular sin recubrimiento (inciso 3.01.02.030-H.01): Tipo desarmable intercambiable: De 45 cm de diámetro: Calibre 14 con peso de 27.2 kg/m.	ML	\$2,156.39
047-K.02a)2)a)	Tubo circular sin recubrimiento (inciso 3.01.02.030-H.01): Tipo desarmable intercambiable: De 60 cm de diámetro: Calibre 14 con peso de 37.3 kg/m.	ML	\$2,812.49

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
047-K.02a)2)b)	Tubo circular sin recubrimiento (inciso 3.01.02.030-H.01): Tipo desarmable intercambiable: De 60 cm de diámetro: Calibre 12 con peso de 52.1 kg/m.	ML	\$3,722.43
047-K.02a)3)a)	Tubo circular sin recubrimiento (inciso 3.01.02.030-H.01): Tipo desarmable intercambiable: De 75 cm de diámetro: Calibre 14 con peso de 46.0 kg/m.	ML	\$3,385.35
047-K.02a)3)b)	Tubo circular sin recubrimiento (inciso 3.01.02.030-H.01): Tipo desarmable intercambiable: De 75 cm de diámetro: Calibre 12 con peso de 63.2 kg/m.	ML	\$4,553.62
047-K.02a)4)a)	Tubo circular sin recubrimiento (inciso 3.01.02.030-H.01): Tipo desarmable intercambiable: De 90 cm de diámetro: Calibre 14 con peso de 55.4 kg/m.	ML	\$4,042.73
047-K.02a)6)b)	Tubo circular sin recubrimiento (inciso 3.01.02.030-H.01): Tipo desarmable intercambiable: De 120 cm de diámetro: Calibre 10 con peso de 128.7 kg/m.	ML	\$9,104.69
047-K.02a)7)a)	Tubo circular sin recubrimiento (inciso 3.01.02.030-H.01): Tipo desarmable intercambiable: De 150 cm de diámetro: Calibre 10 con peso de 160.0 kg/m.	ML	\$11,263.17
047-K.031)a)	Tubo de sección circular con doble capa de cemento asfáltico, desarmable, intercambiable: De 45 cm de diámetro: Calibre 14 con peso de 34.2 kg/m.	ML	\$1,915.80
047-K.032)a)	Tubo de sección circular con doble capa de cemento asfáltico, desarmable, intercambiable: De 60 cm de diámetro: Calibre 14 con peso de 44.6 kg/m.	ML	\$2,882.80
047-K.032)b)	Tubo de sección circular con doble capa de cemento asfáltico, desarmable, intercambiable: De 60 cm de diámetro: Calibre 12 con peso de 59.5 kg/m.	ML	\$3,818.49
047-K.033)a)	Tubo de sección circular con doble capa de cemento asfáltico, desarmable, intercambiable: De 75 cm de diámetro: Calibre 14 con peso de 55.1 kg/m.	ML	\$3,469.98
SI-47-10	Suministro y colocación de lámina corrugada de acero calibre 12 sección abovedada tipo formet de 2.07 m. de flecha y 2.972 m. de luz, incluye: materiales, flete de alcantarilla, mano de obra, equipo y herramienta, P.U.O.T.	ML	\$33,107.01
047-K.06a)1)a)	Lavaderos de lámina de acero corrugada y galvanizada de sección semicircular, sin incluir fletes: Tipo armable: De 60 cm de diámetro: Calibre 14 con peso de 23 kg/m.	ML	\$1,538.10
<b>A0305</b>	<b>ALCANTARILLAS TUBULARES DE CONCRETO</b>		
047-L.02a)1)	Tubería de concreto (inciso 3.01.02.031-H.01): Reforzado, de f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , tipo macho y hembra, adquisición o fabricación: De 45 cm de diámetro.	ML	\$1,117.17
047-L.02a)2)	Tubería de concreto (inciso 3.01.02.031-H.01): Reforzado, de f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , tipo macho y hembra, adquisición o fabricación: De 60 cm de diámetro.	ML	\$2,000.99
047-L.02a)3)	Tubería de concreto (inciso 3.01.02.031-H.01): Reforzado, de f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , tipo macho y hembra, adquisición o fabricación: De 75 cm de diámetro.	ML	\$2,655.14
047-L.02a)4)	Tubería de concreto (inciso 3.01.02.031-H.01): Reforzado, de f'c = 280 kg/cm <sup>2</sup> , tipo macho y hembra, adquisición o fabricación: De 90 cm de diámetro.	ML	\$3,726.44

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
SI-19-10	Suministro y colocación de tubería de concreto simple de 15 cms. de diámetro, juntado con mortero cemento-arena 1:3, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	ML	\$181.65
SI-22-10	Suministro y colocación de tubería de concreto simple de 20 cms. de diámetro, juntado con mortero cemento-arena 1:3, incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	ML	\$214.66
SI-45-10	Colocación con equipo mecánico, de tubo concreto extra reforzado grado 3 tipo S.I.C.T. especificación N M X C 20 de 2.13 x 2.50 de largo útil, incluye: mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	ML	\$1,739.96
SI-106-10	Suministro y colocación de alcantarilla a base de tubocreto rectangular con medidas interiores de 3.50x2.50x1.25mts. Incluye: suministro, montaje, junta a base de mortero cemento-arena 1:3, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	PZA	\$85,381.39
<b>A0308</b>	<b>TRABAJOS DIVERSOS PARA OBRAS DE DRENAJE</b>		
SI-07-10	Suministro y colocación de adoquín rojo asentado sobre arena incluye: suministro de materiales, colocación, mano de obra, desperdicios, acarreo fuera y dentro de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	\$433.52
SI-14-10	Retiro de tubo multiplate de 4.20 m. de diámetro tipo bóveda, incluye: limpieza de las secciones metálicas, retiro de tornillería con equipo de corte oxígeno-acetileno, retiro de secciones, carga, acarreo, descarga y acomodo al sitio indicado por la CCEIH (material recuperable).	ML	\$440.98
<b>A04</b>	<b>PAVIMENTOS</b>		
<b>A0401</b>	<b>MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO</b>		
086-C.03a)1)	Extracción de los materiales aprovechables y de los desperdicios (inciso 072-H.02), incluye: explotación de material de banco para revestimiento:Para materiales aprovechables tendidos y afinados a mano:En material A	m3	\$106.94
086-C.03b)1)	Extracción de los materiales aprovechables y de los desperdicios (inciso 072-H.02), incluye: explotación de material de banco para revestimiento:Para materiales aprovechables tendidos, conformados y afinados, utilizando equipo mecánico:En material A	m3	\$38.28
086-C.03b)2)	Extracción de los materiales aprovechables y de los desperdicios (inciso 072-H.02), incluye: explotación de material de banco para revestimiento:Para materiales aprovechables tendidos, conformados y afinados, utilizando equipo mecánico:En material B	m3	\$31.16
086-C.03c)1)	Extracción de los materiales aprovechables y de los desperdicios (inciso 072-H.02), incluye: explotación de material de banco para revestimiento:Para materiales que se desperdicien en el banco:En material A	m3	\$30.47
086-C.03c)2)	Extracción de los materiales aprovechables y de los desperdicios (inciso 072-H.02), incluye: explotación de material de banco para revestimiento:Para materiales que se desperdicien en el banco:En material B	m3	\$32.18
<b>A0402</b>	<b>REVESTIMIENTO</b>		
086-C.02a)	Despalme (inciso 072-H.01):En material A	m3	\$6.57
086-C.02b)	Despalme (inciso 072-H.01):En material B	m3	\$8.23
086-C.05	Operación de cribado de los materiales por la malla de setenta y seis (76) milímetros (3"), tanto para los aprovechables como para los que se desperdicien (inciso 072-H.04).	m3	\$23.76

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
086-C.07	Operación de tendido, conformado y afinado en el acabado superficial (inciso 072-H.06).	m <sup>3</sup>	\$15.88
086-C.08	Operación de mezclado de los materiales almacenados y tendidos para dar el acabado superficial (inciso 072-H.07).	m <sup>3</sup>	\$20.40
086-C.09	Carga de los materiales almacenados (inciso 072-H.08).	m <sup>3</sup>	\$7.55
086-C.10	Operación de acamellonamiento (inciso 072-H.09).	m <sup>3</sup>	\$6.85
<b>A0403</b>	<b>MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES</b>		
086-D.02a)	Extracción de los materiales aprovechables y de los desperdicios (inciso 073-H.01):Material A	m <sup>3</sup>	\$16.85
086-D.02b)	Extracción de los materiales aprovechables y de los desperdicios (inciso 073-H.01):Material B	m <sup>3</sup>	\$20.58
086-D.04a)	Operación de cribado de los materiales, tanto para los aprovechables como para los que se desperdicien (inciso 073-H.03):Por la malla de cincuenta y un (51) milímetros (2").	m <sup>3</sup>	\$38.54
086-D.04b)	Operación de cribado de los materiales, tanto para los aprovechables como para los que se desperdicien (inciso 073-H.03):Por la malla de treinta y ocho (38) milímetros (1 1/2").	m <sup>3</sup>	\$42.85
086-D.05a)1)	Operación de trituración parcial y cribado de los materiales (inciso 073-H.04):Por la malla de cincuenta y un (51) milímetros (2"):Cuando el 25% se tritura.	m <sup>3</sup>	\$38.32
086-D.05a)2)	Operación de trituración parcial y cribado de los materiales (inciso 073-H.04):Por la malla de cincuenta y un (51) milímetros (2"):Por cada 5% de trituración excedente al 25%.	m <sup>3</sup>	\$4.34
086-D.05b)1)	Operación de trituración parcial y cribado de los materiales (inciso 073-H.04):Por la malla de treinta y ocho (38) milímetros (1 1/2"):Cuando el 25% se tritura.	m <sup>3</sup>	\$40.46
086-D.05b)2)	Operación de trituración parcial y cribado de los materiales (inciso 073-H.04):Por la malla de treinta y ocho (38) milímetros (1 1/2"):Por cada 5% de trituración excedente al 25%.	m <sup>3</sup>	\$4.84
086-D.06b)1)	Materiales triturados totalmente y cribados (inciso 073-H.05):Por la malla de treinta y ocho (38) milímetros (1 1/2"):Para los materiales extraídos de mantos de roca.	m <sup>3</sup>	\$185.39
086-D.06b)2)	Materiales triturados totalmente y cribados (inciso 073-H.05):Por la malla de treinta y ocho (38) milímetros (1 1/2"):Para los materiales de pepena.	m <sup>3</sup>	\$188.66
086-D.06b)3)	Materiales triturados totalmente y cribados (inciso 073-H.05):Por la malla de treinta y ocho (38) milímetros (1 1/2"):Para los materiales obtenidos de depósitos naturales o desperdicios.	m <sup>3</sup>	\$99.18
<b>A0404</b>	<b>MATERIALES PARA ESTABILIZACIONES</b>		
086-H.04a)	Cemento Portland, cal hidratada opuzolana que se empleen en estabilizaciones (inciso 077-H.03):Cemento Portland	kg	\$3.85
086-H.04b)	Cemento Portland, cal hidratada opuzolana que se empleen en estabilizaciones (inciso 077-H.03):Cal hidratada	kg	\$2.14
<b>A0405</b>	<b>SUB-BASES Y BASES</b>		
086-E.02a)1)a)	Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de sub-bases o bases (inciso 074-H.01):De sub-bases:Cuando se emplee un (1) material pétreo:Compactado al noventa y cinco por ciento (95%).	m <sup>3</sup>	\$49.82

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
086-E.02a)1)b)	Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de sub-bases o bases (inciso 074-H.01):De sub-bases:Cuando se emplee un (1) material pétreo:Compactado al cien por ciento (100%).	m3	\$60.80
086-E.02a)2)a)	Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de sub-bases o bases (inciso 074-H.01):De sub-bases:Cuando se empleen dos (2) materiales pétreos:Compactado al noventa y cinco por ciento (95%).	m3	\$55.37
086-E.02a)2)b)	Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de sub-bases o bases (inciso 074-H.01):De sub-bases:Cuando se empleen dos (2) materiales pétreos:Compactado al cien por ciento (100%).	m3	\$65.74
086-E.02a)3)a)	Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de sub-bases o bases (inciso 074-H.01):De sub-bases:Cuando se empleen tres (3) o más materiales pétreos:Compactado al noventa y cinco por ciento (95%).	m3	\$58.38
086-E.02a)3)b)	Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de sub-bases o bases (inciso 074-H.01):De sub-bases:Cuando se empleen tres (3) o más materiales pétreos:Compactado al cien por ciento (100%).	m3	\$69.32
086-E.02b)3)a)	Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de sub-bases o bases (inciso 074-H.01):De bases:Cuando se empleen tres (3) o más materiales pétreos:Compactado al noventa y cinco por ciento (95%).	m3	\$62.68
086-E.02b)3)b)	Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de sub-bases o bases (inciso 074-H.01):De bases:Cuando se empleen tres (3) o más materiales pétreos:Compactado al cien por ciento (100%).	m3	\$74.17
086-E.03a)1)a)	Operación de escarificación, disgregado en su caso, mezclado, acamellonamiento, tendido y compactación en la reconstrucción de subbases y bases (inciso 074-H.02):De sub-bases, cuando el material de la carpeta existente se aprovecha: P.U.O.T. Añadiendo un (1) material pétreo nuevo y compactado al:Compactado al noventa y cinco por ciento (95%).	m3	\$68.37
086-E.03a)1)b)	Operación de escarificación, disgregado en su caso, mezclado, acamellonamiento, tendido y compactación en la reconstrucción de subbases y bases (inciso 074-H.02):De sub-bases, cuando el material de la carpeta existente se aprovecha: P.U.O.T. Añadiendo un (1) material pétreo nuevo y compactado al:Compactado al cien por ciento (100%).	m3	\$78.86
086-E.03a)3)a)	Operación de escarificación, disgregado en su caso, mezclado, acamellonamiento, tendido y compactación en la reconstrucción de subbases y bases (inciso 074-H.02):De sub-bases, cuando el material de la carpeta existente se aprovecha: P.U.O.T. Añadiendo tres (3) o más materiales pétreos nuevos y compactado al:Compactado al noventa y cinco por ciento (95%).	m3	\$74.20
086-E.03a)3)b)	Operación de escarificación, disgregado en su caso, mezclado, acamellonamiento, tendido y compactación en la reconstrucción de subbases y bases (inciso 074-H.02):De sub-bases, cuando el material de la carpeta existente se aprovecha: P.U.O.T. Añadiendo tres (3) o más materiales pétreos nuevos y compactado al:Compactado al cien por ciento (100%).	m3	\$75.88
086-E.03b)3)a)	Operación de escarificación, disgregado en su caso, mezclado, acamellonamiento, tendido y compactación en la reconstrucción de subbases y bases (inciso 074-H.02):De bases, cuando el material de la carpeta existente se aprovecha: P.U.O.T. Añadiendo tres (3) o más materiales pétreos nuevos y compactados al:Compactado al noventa y cinco por ciento (95%).	m3	\$78.33

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

Código	Concepto	Unidad	Costo Directo
086-E.03b)3)b)	Operación de escarificación, disgregado en su caso, mezclado, acamellonamiento, tendido y compactación en la reconstrucción de subbases y bases (inciso 074-H.02):De bases, cuando el material de la carpeta existente se aprovecha: P.U.O.T. Añadiendo tres (3) o más materiales pétreos nuevos y compactados al:Compactado al cien por ciento (100%).	m3	\$80.93
086-E.04	Agua utilizada en compactaciones (inciso 074-H.03).	m3	\$40.18
086-K.05c)	Elaboración, tendido y compactación de base negra con producto de la recuperación agregándole hasta un 30% de material triturado de 1½"-1/4" sin finos, compactada al 95% de su peso volumétrico marshall.	m3	\$2,530.05
<b>A0406</b>	<b>MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO</b>		
086-F.02a)	Extracción de los materiales aprovechables y de los desperdicios (inciso 075-H.01):Material A	m3	\$15.41
086-F.03a)1)	Operación de cribado de los materiales (inciso 075-H.02), sueltos:Por una (1) malla:De veinticinco (25) milímetros (1").	m3	\$44.08
086-F.03a)2)	Operación de cribado de los materiales (inciso 075-H.02), sueltos:Por una (1) malla:De diecinueve (19) milímetros (3/4").	m3	\$51.66
086-F.03a)3)	Operación de cribado de los materiales (inciso 075-H.02), sueltos:Por una (1) malla:De trece (13) milímetros (1/2").	m3	\$65.24
086-F.03a)4)	Operación de cribado de los materiales (inciso 075-H.02), sueltos:Por una (1) malla:De seis (6) milímetros (1/4").	m3	\$75.50
086-F.04a)1)a)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por una malla: De veinticinco (25) milímetros (1"): Cuando el 25% se tritura.	m3	\$49.46
086-F.04a)1)b)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por una malla: De veinticinco (25) milímetros (1"): Por cada 5% de trituración excedente al 25%.	m3	\$5.74
086-F.04a)4)a)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por una malla: De seis (6) milímetros (1/4"): Cuando el 25% se tritura.	m3	\$117.14
086-F.04a)4)b)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por una malla: De seis (6) milímetros (1/4"): Por cada 5% de trituración excedente al 25%.	m3	\$12.34
086-F.05b)1)a)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de pepena:Cribados por una (1) malla:De veinticinco (25) milímetros (1").	m3	\$201.93
086-F.05b)1)b)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de pepena:Cribados por una (1) malla:De diecinueve (19) milímetros (3/4").	m3	\$229.81
086-F.05b)1)c)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de pepena:Cribados por una (1) malla:De trece (13) milímetros (1/2").	m3	\$306.61
086-F.05b)1)d)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de pepena:Cribados por una (1) malla:De seis (6) milímetros (1/4").	m3	\$350.64

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
086-F.05c)1)a)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de depósitos naturales o de desperdicios:Cribados por una (1) malla:De veinticinco (25) milímetros (1").	m3	\$108.67
086-F.05c)1)b)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de depósitos naturales o de desperdicios:Cribados por una (1) malla:De diecinueve (19) milímetros (3/4").	m3	\$135.81
086-F.05c)1)c)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de depósitos naturales o de desperdicios:Cribados por una (1) malla:De trece (13) milímetros (1/2").	m3	\$209.83
<b>A0407</b>	<b>MATERIALES ASFÁLTICOS</b>		
086-G.03a)	Almacenamiento de materiales asfálticos, en tanques o fosas del contratista:Cementos asfálticos.	kg	\$0.25
086-G.03b)	Almacenamiento de materiales asfálticos, en tanques o fosas del contratista:Asfaltos rebajados.	LTO	\$0.25
<b>A0408</b>	<b>CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO</b>		
086-K.02a)	Operaciones de construcción de las carpetas asfálticas por el sistema de mezcla en el lugar (inciso 080-H.01):Compactadas al noventa y cinco por ciento (95%).	m3	\$153.42
086-K.02b)	Operaciones de construcción de las carpetas asfálticas por el sistema de mezcla en el lugar (inciso 080-H.01):Compactadas al cien por ciento (100%).	m3	\$158.96
086-L.02a)	Operación de construcción de las carpetas de concreto asfáltico (inciso 081-H.01):Compactadas al noventa y cinco por ciento (95%).	m3	\$402.99
086-L.02b)	Operación de construcción de las carpetas de concreto asfáltico (inciso 081-H.01):Compactadas al cien por ciento (100%).	m3	\$422.22
SI-77-10b)	Carpeta de concreto asfáltico elaborado en obra, con planta de asfalto, incluye: acarreo del sitio de elaboración al lugar de tendido, compactado al 100%, suministro de todos los materiales, así como la maquila correspondiente, maquinaria, equipo, herramienta y acarreos, no incluye AC-20 ni su respectivo flete, P.U.O.T.	m3	\$2,625.54
086-K.05b)	Recorte de la carpeta asfáltica (inciso 080-H.04):En una (1) o dos (2) orillas.	km	\$3,992.44
<b>A0409</b>	<b>MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA DE RODADURA</b>		
086-F.03b)5)	Operación de cribado de los materiales (inciso 075-H.02), sueltos:Por dos (2) mallas:De diez (10) milímetros (3/8") y de la número cuatro (4), para producir material 3-E.	m3	\$60.55
086-F.03c)1)	Operación de cribado de los materiales (inciso 075-H.02), sueltos:Por tres (3) mallas:De veinticinco (25) milímetros (1"), de trece (13) milímetros (1/2") y de seis (6) milímetros (1/4").	m3	\$45.56
086-F.03c)2)	Operación de cribado de los materiales (inciso 075-H.02), sueltos:Por tres (3) mallas:De diecinueve (19) milímetros (3/4"), de trece (13) milímetros (1/2") y de seis (6) milímetros (1/4").	m3	\$53.49
086-F.03c)3)	Operación de cribado de los materiales (inciso 075-H.02), sueltos:Por tres (3) mallas:De trece (13) milímetros (1/2"), de seis (6) milímetros (1/4") y de la número ocho (8), para producir material 2 y 3-B.	m3	\$67.59
086-F.04b)5)a)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por dos (2) mallas: De diez (10) milímetros (3/8") y de la número cuatro (4), para producir material 3-E: Cuando el 25% se tritura.	m3	\$91.20

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
086-F.04b)5)b)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por dos (2) mallas: De diez (10) milímetros (3/8") y de la número cuatro (4), para producir material 3-E: Por cada 5% de trituración excedente al 25%.	m3	\$10.81
086-F.04c)1)a)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por tres (3) mallas: De veinticinco (25) milímetros (1"), de trece (13) milímetros (1/2") y de seis (6) milímetros (1/4"): Cuando el 25% se tritura.	m3	\$49.49
086-F.04c)1)b)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por tres (3) mallas: De veinticinco (25) milímetros (1"), de trece (13) milímetros (1/2") y de seis (6) milímetros (1/4"): Por cada 5% de trituración excedente al 25%.	m3	\$7.27
086-F.04c)2)a)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por tres (3) mallas: De diecinueve (19) milímetros (3/4"), de trece (13) milímetros (1/2") y de seis (6) milímetros (1/4"): Cuando el 25% se tritura.	m3	\$59.57
086-F.04c)2)b)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por tres (3) mallas: De diecinueve (19) milímetros (3/4"), de trece (13) milímetros (1/2") y de seis (6) milímetros (1/4"): Por cada 5% de trituración excedente al 25%.	m3	\$9.30
086-F.04c)3)a)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por tres (3) mallas: De trece (13) milímetros (1/2"), de seis (6) milímetros (1/4") y de la número ocho (8), para producir material 2 y 3-B: Cuando el 25% se tritura.	m3	\$90.68
086-F.04c)3)b)	Operación de trituración parcial y cribado, de los materiales (inciso 075-H.03) sueltos: Por tres (3) mallas: De trece (13) milímetros (1/2"), de seis (6) milímetros (1/4") y de la número ocho (8), para producir material 2 y 3-B: Por cada 5% de trituración excedente al 25%.	m3	\$11.19
086-F.05a)3) a)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Extraídos de mantos de roca:Cribados por tres (3) mallas:De veinticinco (25) milímetros (1"), de trece (13) milímetros (1/2") y de seis (6) milímetros (1/4").	m3	\$197.04
086-F.05a)3) b)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Extraídos de mantos de roca:Cribados por tres (3) mallas:De diecinueve (19) milímetros (3/4"), de trece (13) milímetros (1/2") y de seis (6) milímetros (1/4").	m3	\$221.66
086-F.05a)3) c)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Extraídos de mantos de roca:Cribados por tres (3) mallas:De trece (13) milímetros (1/2"), de seis (6) milímetros (1/4") y de la número ocho (8), para producir material 2 y 3-B.	m3	\$294.32
086-F.05b)2)c)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de pepena:Cribados por dos (2) mallas:De diez (10) milímetros (3/8") y de la número ocho (8), para producir material 3-A.	m3	\$330.78
086-F.05b)2)d)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de pepena:Cribados por dos (2) mallas:De seis (6) milímetros (1/4") y de la número ocho (8), para producir material 3-B.	m3	\$357.67
086-F.05b)2)e)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de pepena:Cribados por dos (2) mallas:De diez (10) milímetros (3/8") y de la número cuatro (4), para producir material 3-E.	m3	\$342.33
086-F.05b)3) a)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de pepena:Cribados por tres (3) mallas:De veinticinco (25) milímetros (1"), de trece (13) milímetros (1/2") y de seis (6) milímetros (1/4").	m3	\$208.97

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





**TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023**

<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo Directo</b>
086-F.05b)3) b)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de pepena:Cribados por tres (3) mallas:De diecinueve (19) milímetros (3/4"), de trece (13) milímetros (1/2") y de seis (6) milímetros (1/4").	m3	\$233.64
086-F.05b)3) c)	Materiales que requieren trituración total y cribado (inciso 075-H.04), sueltos:Obtenidos de pepena:Cribados por tres (3) mallas:De trece (13) milímetros (1/2"), de seis (6) milímetros (1/4") y de la número ocho (8), para producir material 2 y 3-B.	m3	\$309.60
<b>A040A</b>	<b>CAPA DE RODADURA</b>		
086-J.03a)	Operaciones de tendido, planchado, rastreo y remoción del material excedente (inciso 079-H.02):Para material pétreo Núm. 1.	m3	\$36.81
086-J.03b)	Operaciones de tendido, planchado, rastreo y remoción del material excedente (inciso 079-H.02):Para material pétreo Núm. 2.	m3	\$82.83
086-J.03c)	Operaciones de tendido, planchado, rastreo y remoción del material excedente (inciso 079-H.02):Para material pétreo 3-A.	m3	\$164.93
086-J.03d)	Operaciones de tendido, planchado, rastreo y remoción del material excedente (inciso 079-H.02):Para material pétreo 3-B.	m3	\$217.17
086-J.03e)	Operaciones de tendido, planchado, rastreo y remoción del material excedente (inciso 079-H.02):Para material pétreo 3-E.	m3	\$176.46
086-M.02b)	Barrido de la superficie por tratar (inciso 082-H.01):Con medios mecanicos.	ha	\$1,423.41
<b>A040B</b>	<b>ACARREOS DE MATERIALES PARA PAVIMENTOS</b>		
086-P.02a)1)	Acarreos de los materiales seleccionados naturales o de los que hayan tenido un tratamiento de las mezclas y de los concretos asfálticos (inciso 085-H.01):Medidos en el camellón, en los almacenamientos o en los vehículos de transporte:Primer kilómetro.	m3	\$37.70
086-P.02a)2)	Acarreos de los materiales seleccionados naturales o de los que hayan tenido un tratamiento de las mezclas y de los concretos asfálticos (inciso 085-H.01):Medidos en el camellón, en los almacenamientos o en los vehículos de transporte:Kilómetros subsecuentes.	M3-KM	\$15.34
086-P.04a)a)	Acarreos de los materiales asfálticos (inciso 085-H.03): De la planta, al almacenamiento: Primer kilómetro.	m3	\$37.70
086-P.04a)b)	Acarreos de los materiales asfálticos (inciso 085-H.03): De la planta, al almacenamiento: Kilómetros subsecuentes.	M3-KM	\$15.34
<b>A06</b>	<b>SEÑALAMIENTO</b>		
<b>A0601</b>	<b>SEÑALAMIENTO HORIZONTAL</b>		
SI-92-10	Violeta color ambar una cara, p.u.o.t.	PZA	\$66.79
SI-94-10	Violeta color roja una cara, p.u.o.t.	PZA	\$66.79
SI-95-10	Violeta color roja dos caras, p.u.o.t.	PZA	\$79.03
SI-126-10	Violeta color blanca dos caras, p.u.o.t.	PZA	\$79.03
SI-96-10	Supervioleta de aluminio fundido de 22x10 cms. con material refleante, p.u.o.t.	PZA	\$409.25
<b>A0602</b>	<b>SEÑALAMIENTO VERTICAL</b>		
SI-143-10	Señal preventiva de 61x 61 cms., reflejante grado ingeniería, p.u.o.t.(arroyo vial De 6 m y Calles Urbanas)	PZA	\$1,848.89
SI-148-10	Señal restrictiva de 61x 61 cms., reflejante grado ingeniería, p.u.o.t. (arroyo vial De 6 m y Calles Urbanas)	PZA	\$1,848.89

**LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.**





TABULADOR DE PRECIOS REFERENCIALES A COSTO DIRECTO DE CARRETERAS  
ALIMENTADORAS, CAMINOS Y PUENTES, VERSIÓN PÚBLICA 2023

Código	Concepto	Unidad	Costo Directo
SI-153-10	Señal restrictiva de 71x 71 cms.Con ceja, reflejante grado ingeniería, p.u.o.t. (arroyo vial De 9 a 12 m)	PZA	\$2,504.59
SI-157-10	Señal restrictiva de 86 x 86 cms.Con ceja, reflejante grado ingeniería, p.u.o.t. (arroyo vial De 6 a 9 m)	PZA	\$2,975.59
SI-159-10	Señal restrictiva de 117 x 117 cms., reflejante grado ingeniería, (p.u.o.t.), con ceja para cuatro carriles con o sin separador central.	PZA	\$4,340.46
SI-85-10	Señal restrictiva de 78 cms. triangular, reflejante grado ingeniería, p.u.o.t.	PZA	\$1,855.73
SI-87-10	Señal informativa de 80 x 239 cms., reflejante grado ingeniería, p.u.o.t.	PZA	\$5,578.99
SI-103-10	Señal informativa de 40 x 150 cms., reflejante grado alta intensidad, p.u.o.t.	PZA	\$2,584.31
SI-104-10	Señal informativa de 80 x 239 cms., reflejante grado alta intensidad, p.u.o.t.	PZA	\$5,578.99
SI-89-10a	Fantasma de P.V.C, con reflejante en acabado ingeniería p.u.o.t.	PZA	\$211.82
<b>A0603</b>	<b>DEFENSAS</b>		
SI-110-10	Suministro y colocación de Triblock separador de carriles (p.u.o.t.), barrera central separadora; fabricado en planta, de concreto f'c=250 kg/cm2. Incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	\$5,287.28
<b>A0604</b>	<b>DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE LA VELOCIDAD</b>		
SI-97-10	Boya de 20 cms. lisa con pintura amarilla, p.u.o.t.	PZA	\$215.35
SI-98-10	Boya de 20 cms. 4 dobleces con pintura amarilla con 4 franjas, p.u.o.t.	PZA	\$277.97

# CHIAPAS

LOS PRECIOS INDICADOS EN EL PRESENTE TABULADOR. SÓLO SON DATOS DE REFERENCIA.

